



TRELEW, 01 ABR 2015

VISTO:

Los proyectos de programas, bibliografías y normas de cátedra presentados para el ciclo lectivo 2015; y

CONSIDERANDO:

Que se han recibido proyectos de programas, bibliografías y normas de cátedra de las asignaturas Matemática Financiera, Administración General de Sede Trelew y Administración Financiera de Delegación Académica Esquel y el proyecto de programa, bibliografía, normas de cátedra y régimen de Promoción sin examen final de la asignatura Lógica y Metodología de las Ciencias de Sede Trelew y Delegación Académica Esquel.

Que las propuestas cuentan con el aval de la Secretaría Académica.

Que la Comisión de Enseñanza se expidió conforme el Despacho N° 26/15.-

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del 28 de Marzo de 2015.-

POR ELLO:  
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Aprobar, para el ciclo lectivo 2015, los programas, bibliografías y normas de cátedra de las asignaturas que a continuación se detallan indicándose Anexo correspondiente y sede o Delegación.

Asignatura	Sede o Delegación	Anexo
MATEMATICA FINANCIERA	Trelew	I
ADMINISTRACIÓN GENERAL	Trelew	II
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	Esquel	III

ARTICULO 2°.- Aprobar, para el ciclo lectivo 2015 el programa, bibliografía y normas de cátedra con régimen de promoción sin examen final de la asignatura LOGICA Y METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS de Sede Trelew y Delegación Académica Esquel, que figura como ANEXO IV de la presente Resolución, integrando la Comisión Evaluadora para Sede Trelew, los docentes: Lic. Franco Gianni BOCA, José María RAMON y Marina Yolanda MANSILLA; para la Delegación Académica Esquel: los docentes Franco Gianni BOCA, María Gabriela DEMARCHI y Andrés Pablo CASTELLO GASOL.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

UNPSJB
FCE

Lic. Daniel Enrique URIE  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N° 049/15 CDFCE..-